

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **155**

Fecha Estado: 15 de diciembre de 2020 (Página: **1**)

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920090081400	Ordinario	JOHN FREDY HENAO BETANCUR	LIDERCOOP	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso ordinario, según art. 366 del CGP, auto respecto del cual las partes podrán interponer recurso de reposición y apelación. Una vez en firme el auto, se dispone el ARCHIVO del expediente.	14/12/2020		
05001310500920120092100	Ordinario	LEON DARIO MUÑOZ LOPEZ	INDUSTRIAL NACIONAL DE GASEOSAS SA	Auto aprueba liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior. De las costas del proceso ordinario, según art. 366 del CGP, auto respecto del cual las partes podrán interponer recurso de reposición y apelación. Una vez en firme el auto, se dispone el ARCHIVO del expediente. Esc1	14/12/2020		
05001310500920140159900	Ordinario	ADRIANA MARIA RESTREPO COLORARDO	TODO LIMPIO LAVANDERIA SAS	Auto aprueba liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior. De las costas del proceso ordinario, según art. 366 del CGP, auto respecto del cual las partes podrán interponer recurso de reposición y apelación. Una vez en firme el auto, se dispone el ARCHIVO del expediente. esc1	14/12/2020		
05001310500920150091600	Ordinario	LUZ ESTELA LÓPEZ JIMÉNEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior. De las costas del proceso ordinario, según art. 366 del CGP, auto respecto del cual las partes podrán interponer recurso de reposición y apelación. Una vez en firme el auto, se dispone el ARCHIVO del expediente. Se autoriza la expedición de copias a favor de los interesados. Esc1	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920160109700	Ordinario	LILIANA MARIA RAMIREZ GALLEGO	AURA DEL CARMEN TATIS TATIS	Auto aprueba liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior. De las costas del proceso ordinario, según art. 366 del CGP, auto respecto del cual las partes podrán interponer recurso de reposición y apelación. Una vez en firme el auto, se dispone el ARCHIVO del expediente. (JULIO)	14/12/2020		
05001310500920160128900	Ordinario	JENARO ANTONIO MONTOYA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso ordinario, según art. 366 del CGP, auto respecto del cual las partes podrán interponer recurso de reposición y apelación. Una vez en firme el auto, se dispone el ARCHIVO del expediente. Se autoriza la expedición de copias a favor de los interesados. Esc1	14/12/2020		
05001310500920160138300	Ordinario	GUSTAVO ALONSO PATIÑO SANCHEZ	COLFONDOS S.A	Auto pone en conocimiento En traslado el dictamen pericial rendido, en los terminos indicados en la audiencia del 24 junio de 2020, se aplaza audiencia del 15-12-2020 y se fija para el 16 de abril de 2021 a las 3:00 PM: E;1	14/12/2020		
05001310500920170034700	Ordinario	LINA MARIA JARAMILLO TAMAYO	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Reprograma AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 23 DE JULIO DE 2021 A LAS 9 A.M- ORDENA OFICIAR A JUZGADO 6 LABORAL DEL CTO. DE CARTAGENA-Remite oficio Juzgado. E-2 SLD	14/12/2020		
05001310500920170072600	Ordinario	MIRYAM DE JESUS HERNANDEZ ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento da por contestada la demanda de la vinculada, reconoce personeria, fija fecha para continuar audiencia de CTF para el 18 de mayo de 2021 a las 9:00 am. F	14/12/2020		
05001310500920190038600	Ordinario	JUAN JOSE GONZALEZ MONTOYA	AFP PROTECCION S.A	Sentencia de primera instancia Condenatoria apelada, el 16 de septiembre de 2020. Proceso enviado el TSM El 24 del mismo mes y año. F	14/12/2020		
05001310500920190044100	Ordinario	DIANA PATRICIA ESCOBAR TRUJILLO	AFP PROTECCION S.A	Sentencia de primera instancia Condenatoria apelada con fecha del 16/09/2020. Proceso enviado al TSM el 24 del mismo mes y año. F	14/12/2020		
05001310500920190070000	Ordinario	ELKE MARIA ARZUZA TORRADO	CORPORACION PARA INVESTIGACION BIOLOGICA	Auto pone en conocimiento Requiere la parte actora, proceda con el impulso pertinente del proceso, dando aplicación D.806/2020, para lo cual se otorga el término de 20 días hábiles, para que lo acredite al despacho. (ADVIERTE QUE, al momento de enviar memoriales, no debe anexar copia de la demanda, solo las certificaciones) OF2	14/12/2020		
05001310500920200036200	Ordinario	LUIS ANCELMO TORO MORALES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE PROPONE EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN-REMITE EXP A SALA DISCIPLINARIA EN BOGOTA PARA QUE DEFINA COMPETENCIA. E-2 lsd	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920200040000	Ordinario	DAVINIA DEL SOCORRO PEREZ RENDON	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda Admite demanda, reconoce personería y notifica. E1	14/12/2020		
05001310500920200046300	Ordinario	CAROLINA SANTAMARIA PELAEZ	COMERCIALIZADORA LEMAK S.A.S.	Auto admite demanda Ordena notificar con Decreto 806 de 2020, reconoce personería. E-2 sld	14/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 de diciembre de 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO CESAR MUNERA AGUDELO
SECRETARIO (A)